



DIÁLOGO
REGIONAL DE POLÍTICA

XV DIÁLOGO REGIONAL
DEL SECTOR PÚBLICO - SECTOR PRIVADO
“NUEVOS MERCADOS, NUEVOS RIESGOS”
2018

CONCLUSIONES DIÁLOGO PÚBLICO
PRIVADO ASBA y FELABAN
Washington DC 27 de septiembre
de 2018



Agradecer al Presidente de ASBA, Juan Cantera, A Rudy Araujo y a los distinguidos miembros de ASBA, sabemos y estamos convencidos que este diálogo es muy importante y que dialogando en estos foros se mejoran las relaciones y la colaboración para el fortalecimiento de la estabilidad financiera en la región.

A nuestros miembros del Consejo de Gobernadores de FELABAN, nuestro presidente José Manuel López Valdés y banqueros que vinieron a Washington aportando a este diálogo en búsqueda de soluciones comunes, a los expositores quienes aportaron con su conocimiento al sector financiero de la región. Gracias

Al BID, Diego Herrera por la acogida en su casa, igualmente a Olver Bernal y su equipo, muchas gracias.

Lo bueno del diálogo es poder comentar libremente, Rudy Araujo, habló de el incremento del capital que ayudará a evitar las crisis. “Quiero decir que en los últimos 15 años nuestra banca en la región ha sido muy cuidadosa y ha trabajado muy de la mano con el supervisor., esta crisis generada en el hemisferio norte nos está pasando la factura desde hace 15 años, no ha habido ninguna crisis de la banca latinoamericana. Hoy después de las crisis externas, puedo decir que somos una banca capitalizada y rentable, que bueno que seamos rentables, porque de allí se pagan impuestos, se invierte en innovación en transformación digital, capitalizar a la banca, ojalá no sea más capital por capital sino capital en función al riesgo y al tamaño y al tipo de banco”, señaló Araujo.



Implementación de los acuerdos de Basilea

Basado en el principio de la proporcionalidad para los banqueros de América Latina es muy importante, temas como los cronogramas de capitalización (en países donde no se han implementado) las exigencias de liquidez, el uso de modelos internos, versus modelos estándar, el tratamiento del riesgo soberano, la pruebas de stress testing, además, las entidades sistémicas son algunos temas que bien vale seguir dialogando con los supervisores. La necesidad de estudios de impacto a todo el sector financiero del país es vital antes de su implementación para medir el impacto en los balances y la gradualidad necesaria en la implementación.

ASBA: Tenemos un compromiso de trabajar con los miembros de ASBA, el Criterio de proporcionalidad, el Objetivo es que el marco regulatorio entienda el riesgo que en el cual se está incurriendo, y así tratar de definir la expectativa del supervisor. Estudio de impacto previo para lograr el cronograma de implementación.



SR. ALVIR HOFFMANN, Vicepresidente Ejecutivo de FEBRABAN

La Segmentación debería ser más abarcadora y partir del Comité de Basilea: La idea es aliviar la carga regulatoria a bancos que no implican riesgo sistémico, considerando que la banca regional no opera en un ambiente de negocio complejo que exigen regulaciones complejas (por ejemplo, ningún banco latinoamericano es de importancia sistémica global).

También se mencionó en este importante diálogo que sería recomendable hacer un estudio de impacto a todos los bancos y al sistema financiero, antes de definir la programación de la implementación de Basilea (no solo a los Transnacionales sistémicos, sino a todo el sistema financiero para entender los impactos en los balances y considerar los efectos que la gradualidad podría significar en costos versus eficiencia bajo la visión de riesgo sistémico).



Juan Carlos Crisanto:

Proporcionalidad, segmentar por tamaño de banco, y simplificar, si el banco es más pequeño y se tome en cuenta el PBI y exposiciones con banca extranjera para mantener la competitividad e igualdad entre los bancos.

En general, se están incrementando los requerimientos de capital en la banca y aquí la proporcionalidad es bienvenida. La pregunta es posible, lograr una estandarización y reglas definidas de esta diferente simplificación. No me imagino en el sector privado hacer cambios de esta envergadura, sin un estudio de impacto previo, sin éste, no estaremos incurriendo al riesgo que por la carga normativa, la banca pequeña y mediana necesite fusionarse para poder cubrir estos nuevos costos, llevándonos a una mayor concentración bancaria?

Además, comentó que no hay nada en concreto en Basilea, no hay interés y no está dentro del mandato de Basilea. En ese orden de ideas, Basilea lo considera como un tema nacional dependiendo de su sistema financiero y marco legal. (No era quizás necesario reenfocar la definición de trabajar solo a bancos internacionalmente activos)



Regulación de FINTECH

La industria bancaria ha venido trabajando fuertemente para mejorar sus niveles de innovación y de esta manera fortalecer su oferta tecnológica en materia de productos y servicios financieros.

En América Latina se ha observado un crecimiento significativo por parte de la industria Fintech. Sin embargo, los avances en la construcción de los marcos institucionales regulatorios han sido más lentos.

Es necesario tener claridad regulatoria para que se generen incentivos por parte del sector privado para adoptar y adaptar exitosamente innovaciones en finanzas digitales que puedan ser utilizadas por todos los usuarios del sector.

La banca está trabajando de una manera colaborativa en gran parte con las Fintech. Lo que nos ocupa es que una misma actividad tenga la misma regulación (FINTECH), no puede haber diferentes tratamientos de regulación a una misma actividad financiera. Aquí insistimos en la importancia de este tema o bajamos la vara a todos iguales, o las subimos a las Fintech al nivel de la banca o logramos un intermedio buscando un equilibrio con la innovación.



Otro gran tema que vemos son las GAFAM. Ejemplo: - Se dijo que en China alrededor de 1.000 millones de personas usan WeChat, cuyo sistema de pagos procesa millones de dólares diarios. Estas GAFAM en muchos casos, ya están trabajando en muchos casos como bancos pero de manera extraterritorial. Esa será la gran competencia. Como piensan regular a las BIGTECH si su naturaleza es extraterritorial? La respuesta es que escuchamos, es que esta fuera del ámbito de aplicación de los supervisores. Dado que sabe, esto será de alto impacto para la estabilidad financiera de la región, creemos necesario que este ámbito de aplicación de amplíe para no dejar fuera este importante punto y después cuando llegue el problema nos coja sin haberlo definido y delineado.

De risking

De Risking continua con efectos devastadores para la inclusión financiera.

El fenómeno de De-risking en la región es una preocupación compartida por ASBA y FELABAN. Para ASBA, los reguladores y supervisores no pueden ser ajenos a esta problemática en la medida en que su mandato es contribuir a la estabilidad del sistema financiero. Por otra parte, si el sector financiero regulado no puede ofrecer los servicios que demanda la economía, ello podría generar que los fondos se canalicen a través de sistemas no regulados (“shadow banking”) en los cuales existe un mayor riesgo de actividades ilícitas y arbitraje.

El representante del Tesoro Sr Jonathan Fishman dijo que: queremos unas normativas más inteligentes y más eficientes (menos carga normativa improductiva) sale ahora con 80 recomendaciones para favorecer la innovación y que sea eficiente. Se busca eliminar reglamentaciones para facilitar las operaciones. En EEUU, todos los bancos (grandes o pequeños, locales o extranjeros, de nicho o globales) tienen muchas presiones regulatorias, pues deben cumplir en algunos casos 51 regulaciones de un mismo tema (50 regulaciones estatales + 1 Tienen conciencia. Informe que publicaron serán interesantes si hay recomendaciones las recibimos. EN 2020 no creen que lo logran.



Cuáles son nuestras Propuestas:

Crear espacios de participación conjunta de los bancos y las autoridades norteamericanas y latinoamericanas, los gremios representativos de la banca y los organismos y entidades internacionales.

Estandarizar la carga regulatoria ya que esta es una de las principales causas del De-Risking. Mayores exigencias regulatorias terminarán por hacer no costeable para los bancos la realización de legítimas operaciones en perjuicio de los usuarios del sistema financiero y de los países de la región.

Regulación equilibrada y proporcional al riesgo AML. Debe procurarse que las normas sean objetivas, sin un gran nivel de complejidad y claras en su aplicación con el fin que los bancos logren una eficiente aplicación y administración del riesgo LA/FT.

Clarificar cómo debe de implementarse el Enfoque Basado en Riesgo que recomienda el GAFI y lograr una estandarización de los parámetros de aplicación de las normas del GAFI en Estados Unidos y Latinoamérica, que sea aceptado tanto por las autoridades regulatorias como por los bancos norteamericanos y latinoamericanos, estableciendo con claridad y de manera homogénea las herramientas y metodologías que los bancos deben utilizar a la hora de implementar una sana política de administración de sus riesgos AML/FT.



No gastemos más dinero en programas de capacitación, sino en sistemas de información centralizada e interconectada. Debemos enfocarnos en solucionar estos problemas de infraestructura

- Best Practices como modelo de estándares avalados por ISO De Risking, actualmente falta de estructura y organización mundial en el combate al lavado y financiamiento del terrorismo. Cada país trabaja de manera independiente. Crear un ambiente de trabajo colectivo a lo interno de nuestros países con capacidad de apoyar un esfuerzo global

Estandarizar los formularios de apertura de cuenta

Eliminar la dependencia. Crear una institución regional que atienda las necesidades de todos los bancos del continente incluyendo los más pequeños

Más allá de reuniones, lo que necesitamos es resultados concretos y medibles.

CIBERSEGURIDAD:

▶ **Mientras más digitales más expuesto a los ciberataques.** Ahora, en la era de la “banca digital”, los delincuentes dirigen sus esfuerzos hacia el campo virtual, modernizando sus métodos y organizándose mejor, con el objetivo de encontrar vulnerabilidades en los sistemas informáticos de los bancos. – como dijo por ejemplo Rachel Jacoby, de acuerdo a un informe de Verizon 2017, el 70% de los hackeos a nivel mundial fue descubierto 1 mes después de su ocurrencia.

- I. Los desafíos presentados por la seguridad digital residen principalmente en contar con capacidades que permitan alinear el desarrollo tecnológico con la política para la gestión de riesgos en ciberseguridad. Claramente en Latam tenemos una brecha importante en este campo como dijimos en varios análisis desarrollados por organizaciones internacionales e instituciones públicas de cada país de nuestra región como el BID y la OEA.

- II. Aquí Buscaremos las mejores prácticas, capacitaciones conjuntas de estas mejores prácticas. Apoyamos la iniciativa de crear a una central a nivel regional que apoyaría a la prevención del fraude. Tomamos las palabras de ayer pidiendo el sector público colaboración. Trabajando aisladamente no conseguiremos nada. Unidos a nivel regional todos juntos logaremos estar más protegidos con inteligencia y no de manera reactiva sino proactiva. Un solo país, un solo banco o un solo supervisor es incapaz de ganar esta batalla por sí solo. En FELABAN, aquí hay que aliarse entre el sector público y privado, para fortalecer el diálogo, para tender puentes entre todos los actores involucrados, con el objetivo común de brindar un entorno de máxima seguridad a los usuarios del sistema bancario



Metodologías de comunicación entre sectores públicos y privados:

Medir el costo beneficio de la regulación y reportera para evitar externalidades negativas

No solamente las entidades deben usar las nuevas tecnologías, también reguladores y supervisiones financieros por medio del Subtech

MEJORAR LA TECNOLOGÍA: Por ejemplo, el tiempo de respuesta de los servidores de los supervisores es a veces muy extenso (horas); implica recurso humano de las entidades en espera de respuesta de transmisión de reportes.

SIMPLIFICAR Y UNIFICAR reportes con el fin de evitar duplicidad de la información.

En resumen utilizar la tecnología para mejorar la calidad, reducir el número y simplificar el sistema de reportes para facilitar la carga operativa y costos manteniendo la calidad de la información requerida.

Aquí hay una oportunidad para que el BID apoye en financiar algunos de estos proyectos de interés en la región. Esperamos que el próximo año podamos traer avances significativos de este trabajo en conjunto.

Concuero con cooperación público privado, respetando diferencias de opinión, gestión integral de riesgos integral y más efectiva.

Gracias